Anticipará Congreso de BCS periodo ordinario de sesiones

FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año del ejercicio constitucional de la **XV Legislatura de Baja California Sur** se anticipa el próximo lunes 17 de agosto, por acuerdo de la diputación permanente en funciones, informó el **Congreso del Estado.**

En sesión extraordinaria presencial celebrada en la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, los integrantes de la mesa directiva de la Diputación Permanente aprobaron el acuerdo para adelantar el primer periodo de sesiones ordinario, por lo que la presidenta diputada **Soledad Saldaña**

Bañalez convocó a todas y todos los integrantes de la **XV Legislatura del Congreso del Estado** a la sesión pública solemne de apertura del periodo, a celebrarse en la Sala de Sesiones José María Morelos y Pavón, el próximo lunes 17 de agosto de 2020 a las 11:00 horas.

La diputada presidenta dio lectura al citado acuerdo que mandata comunicar a los poderes ejecutivo, legislativo del Estado, federación y a la población.

El acuerdo fue aprobado por la unanimidad de los integrantes conformados por la diputada presidenta, el primer secretario diputado **Carlos Van Wormer Ruiz** y la segunda secretaria diputada **Rosalba Rodríguez López.**

La sesión extraordinaria se llevó a cabo al medio día del 11 de agosto, después de realizarse la sesión ordinaria de la misma diputación permanente del periodo de receso, la cual fue también de manera presencial.